

Prof. Dr. José Antonio Segrelles  
Director  
Revista GeoGraphos

Estimado amigo:

Desde el comienzo de su edición, en octubre de 2013, *GeocritiQ. Plataforma Digital Ibero-americana para la Difusión de Trabajos Científicos* viene publicando un artículo periodístico cada cinco días, habiendo superado ya los 360. En el nº 1 de *GeocritiQ* pueden verse los objetivos de esta plataforma y el alcance de esta iniciativa. En este momento están asociadas al proyecto más de 40 revistas científicas, de España, Portugal y de diversos países ibero-americanos.

Ha llegado el momento de dar un salto cualitativo para el buen éxito de *GeocritiQ*, y su conversión en un auténtico periódico digital iberoamericano. Como ya saben ustedes, se debe solicitar un artículo periodístico a todos los autores de los artículos científicos que se vayan publicando en la revista, al menos de los que pueden alcanzar un interés entre el público, en general, por su actualidad y trascendencia. También podría pedirse a los autores de artículos ya publicados anteriormente, que realicen un artículo similar. Lo más importante es dar con un título expresivo, sencillo y claro, haciendo alusión, si es posible, a algún acontecimiento o problema actual y redactado en un estilo que sea comprensible y llamativo para un público lo más amplio posible.

Los artículos deben tener como máximo 5.000 caracteres con espacios (dos páginas), e indicarán al final la referencia del artículo científico que ha servido de partida, bajo el epígrafe *Para mayor información*. Las normas para la publicación de un artículo periodístico pueden verse en la plataforma, disponibles, en la sección *Redacción*.

Al mismo tiempo, dado el interés de *GeocritiQ* en la difusión del trabajo científico, muy valorada hoy por las Comisiones de Evaluación, consideramos importante contribuir a que esta plataforma se conozca y se consulte habitualmente por los lectores de la revista.

En espera de sus reacciones reciban un cordial saludo.

Horacio Capel y Carles Carreras Verdaguer

Barcelona 1 de febrero 2018